

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18805 *CONSTRUCCIONES Y REVESTIMIENTOS NORTE SUR GALICIA, S.L.*

Doña Marina García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra,

Hago saber: que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número ETJ 45/12, a instancia de Antonio Fernández Sestayo, contra "Construcciones y Revestimientos Norte Sur Galicia, S.L.", sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 645,57 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 y 59 de la LJS, para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 31 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120041739-1